

Fecha 23.10.2019	Sección Primera	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

Celebran 66 años del voto femenino

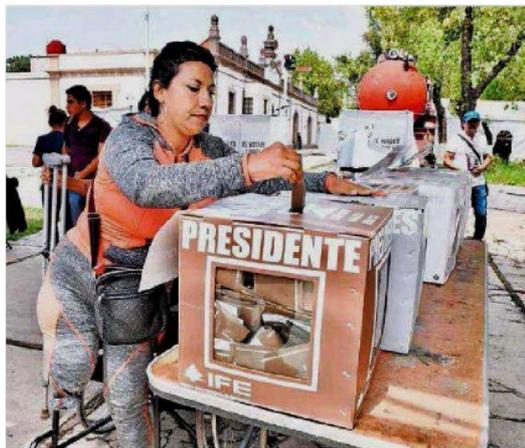
RAFAEL RAMÍREZ

En sesión solemne el Pleno de la Cámara de Diputados celebró el 66 Aniversario del Voto Femenino que promulgó el presidente Ruiz Cortines, un 17 de octubre de 1952. Durante la sesión solemne la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, expresó desde la tribuna que a 66 años del voto femenino “la lucha por el derecho a votar y a ser electas incluye también a mujeres que viven los procesos electorales de manera arriesgada, valiente, frontal, con alto compromiso democrático y de las que poco se habla, brigadistas, promotoras, estrategias políticas digitales y territoriales, representantes en las

juntas distritales, abogadas, presidentas y coordinadoras de partidos, y particularmente a las mujeres de las bases, por muchos años invisibilizadas, recurridas eso sí, en cada elección, por muchos años trabajando para candidatos”.

Destacó que, en la presente Legislatura, las mujeres han alcanzado otro logro más con la paridad de género, y con este alcance “blindamos las competencias de efectividad en el ejercicio de la función pública, pero damos el antecedente más importante de esta década, las mujeres en igualdad decidiendo con todos”.

Al hacer uso de la voz, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Ruth Salinas destacó que en MC están convencidos “en la igualdad de oportunidades y condiciones de equidad”, dijo.



Se cumplen 66 años del Voto Femenino que promulgó el presidente Ruiz Cortines / LAURA LOVERA



Página 1 de 1
\$ 12798.00
Tam: 162 cm2